

Datos Generales

Gaceta N°:	16802
Fecha de la Gaceta:	03/03/1971
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	59
Fecha de la Norma:	26/02/1971
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	DESDE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL DECRETO-LEY N° 31 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1958, DEL DECRETO DE GABINETE N° 214 DE 27 DE JUNIO DE 1970 Y SE ADOPTA UNA NUEVA DISPOSICION.
Comentario:	Por medio del citado Decreto de Gabinete se dictan disposiciones sobre el coeficiente de ajuste de la facturación del servicio eléctrico. TEMAS RELACIONADOS: ELECTRICIDAD, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, SERVICIOS PÚBLICOS, ENERGIA ELECTRICA, LUZ.

Temas Relacionados

DECRETO DE GABINETE
ELECTRICIDAD
ENERGIA ELECTRICA
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
LUZ
SERVICIOS PÚBLICOS

Referencias

DECRETO DE GABINETE 59						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 59						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	31	08/02/1996	22971	09/02/1996	DEROGADO	La Ley No.31 de 8 de febrero de 1996, deroga el

				POR	Decreto de Gabinete No.59 de 1971.
LEY	14	29/07/1987	20859	06/08/1987	DEROGADO PARCIALMENTE POR

DECRETO DE GABINETE 59

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	214	26/06/1970	16636	30/06/1970	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 48, 49 y 50 del Decreto de Gabinete número 214 de 26 de junio de 1970.
DECRETO LEY	31	27/09/1958	13674	24/10/1958	MODIFICA PARCIALMENTE	El referido Decreto de Gabinete modifica los Artículos 95, 96 y 97 del Decreto Ley N° 31 de 27 de Septiembre de 1958.

Jurisprudencia Constitucional
